



0000017

EXTRACTO

LA COMPAÑÍA GEPLANET

NET GENKI PLANET S.A.,
escritura pública otorgada ante
Notario del Distrito Metropo-
litano de Julio de 2011, fue apro-
bada por la Superintendencia de Compañías,
mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.11.003667
de 2011.

Notario del Distrito Metropolitano de Quito,
PICHINCHA.

Capital suscrito US\$ 800,00 Número de
acciones 800 Valor US\$ 1,00.

Objeto de la compañía es: A) LA
DEFENSA DE MARCAS, B) PROMO-
CIÓN Y CONSULTORÍA DE NEGOCIOS
Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN,
COMERCIALIZACIÓN...

de 2011

Dr. Osvaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

Este extracto deberá publicarse en un periódico
de mayor circulación en el domicilio principal
de la compañía.

(79023)

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA
PARA ACREDITACION Y CALIDAD DE LA EDUCA-
CION SUPERIOR EN ECUADOR CACESEC C.A.

La compañía COMPAÑIA PARA ACREDITACION Y
CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR EN ECUA-
DOR CACESEC C.A., se constituyó por escritura pú-
blica otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Dis-
trito Metropolitano de Quito, el 24 de Marzo de 2011,
fue aprobada por la Superintendencia de Compañías,
mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q. 11.003400 de 01
de Agosto de 2011.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, pro-
vincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Accio-
nes 800 Valor US\$ 1,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) CAPACT-
TAR, ASESORAR, DIFUNDIR E INSTRUIR EN PRO-
CESOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIDAD DE LA
EDUCACIÓN EN LAS DIFERENTES ESCALAS DE
LA ENSEÑANZA...

Quito, 01 de Agosto de 2011

Dr. Osvaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periód-
co de mayor circulación en el domicilio principal de
la compañía.

(79032)

REPUBLICA
JUZGADO VIGÉSIMO SEGUI
AVISO

EXI

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
LA EMPRESA UNIPERSONAL DE RESPO-
NSABLE MARINA CARRERA MARTINEZ

La Empresa Unipersonal de Res-
ponsable MARINA CARRERA MARTINEZ
escritura pública otorgada ante
Notario del Distrito Metropolitano de
Cantón Quito, Dr. David Maldon
de 2011.

1. Gerente Propietario: Celsa
2. Denominación: MARINA CARRERA MARTINEZ
3. Domicilio: Cantón Quito, Pichincha
4. Objeto: La compra, venta, producción y distribución de productos textiles.
5. Plazo de duración: Veinte años
6. Capital asignado: Tres mil dólares
7. Aporte del gerente: Tres mil dólares

PROVIDENCIA.- JUZGADO VI
DE PICHINCHA.- San Miguel
de 2011.- Las 09h15.- Vistos.- Avo
Temporal, según acción de pe-
noviembre del 2009.- La petici-
reúne los requisitos de la Ley, p-
lo principal se dispone: Median-
uno de los periódicos de mayor
al público en general, el extracto
La Empresa Unipersonal de Res-
MARINA CARRERA MARTINEZ
ra pública celebrada ante el N-
Quito, Dr. David Maldonado Vit-
once; y esta providencia, téngase
signado.- Agréguese la docum-
sentadas las razones se provee
de personal Nro. 207-DP-DPP
intervenga el Dr. Mario Yáñez U-
Notifíquese.- el JUEZ (T)- f) Dr. I-

LO QUE COMUNICO A USTED
SIGUIENTES. CERTIFICO.

DR. MA
SECRETARIO (E) DEL JUZ
DE LO CIVIL